



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1171
QUILLON, lunes 18 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT: 12.555.357-5

LA SUMA DE \$: 600.000 E 10-1246

Y SON: SEISCIENTOS MIL PESOS M/1246

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 26, POR TRASLADO DE ALUMNOS ESC.
LIUCURA BAJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2014, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL
DECRETO ALCALDICIO N° 1487, DEL 24/06/2014, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010139	Arriendo de Vehiculos	600.000		12555357-5	-0
1110202		Banco Estado SEP		600.000	12555357-5	C-0

TOTALES : 600.000 600.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

Juan Valenzuela

R.U.T.

12555.357-5

EGRESO N°

1171

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME